



Universidad de Cádiz
Rectorado

Resolución de la Junta Electoral General de la Universidad de Cádiz, de 9 de junio de 2011, por la que se realiza la proclamación definitiva de Rector electo de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con los criterios y el calendario aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 25 de abril de 2011, y no habiéndose presentado recurso alguno frente a la proclamación provisional de Rector electo de la Universidad de Cádiz de 7 de junio de 2011,

RESUELVE,


Proclamar definitivamente como **Rector electo de la Universidad de Cádiz**, finalizado el proceso electoral convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R75REC/2011, de 25 de abril de 2011, a **D. EDUARDO GONZÁLEZ MAZO**.

Cádiz, a 9 de junio de 2011

EDUARDO BLANCO OLLERO,
Vicerrector de Investigación, Tecnologías e Innovación,
Como Rector suplente y Presidente de la Junta Electoral General
(artículo 8 Reglamento de Gobierno y Administración)

RESOLUCIÓN JEG 9 junio 2011

Código Seguro de verificación: RJWh+ocpYKjrGua24TcjtDjLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BLANCO OLLERO EDUARDO		FECHA	09/06/2011
ID. FIRMA	angus.uca.es	RJWh+ocpYKjrGua24TcjtDjLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 RJWh+ocpYKjrGua24TcjtDjLYdAU3n8j				